

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE Año V Número 1.268

Jueves 27 Septiembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LA ÚNICA SALVACION

El premio que se esperaba a los simpatizantes uniformados de la revolución

No sabemos, no queremos saberlo, si entre los elementos militares los hay que simpaticen, como se ha dicho, con la revolución cruenta que estaba preparada para momento inmediato...

Lo que sí sabemos es que en los planes revolucionarios, que nadie ha podido desmentir y que se han hecho públicos en todos los periódicos, figuraba una instrucción concreta, terminante y verdaderamente aterradora ASESINAR SIN VACILACIONES A TODAS LAS PERSONAS UNIFORMADAS, AUNQUE HICIERAN PROTESTAS DE SIMPATIZAR CON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

De modo que si en los cuarteles o en las dependencias militares, de cualquier clase que ellas fueren, existieran hombres que por su ideología o por su engañada ambición estaban propicios a prestar apoyo a una intención de tal naturaleza, ya saben, de un modo cierto, cuál iba a ser la recompensa que recibirían.

Claro está que esto, en una avalancha perturbadora como la que se había intentado, no debiera ser un secreto para nadie, porque todo el mundo sabe cómo se inician las revoluciones; pero nadie puede prever cómo acaban, aunque la lógica y lo que enseña la historia es que acaban rebasando las multitudes desbordadas, inconsistentes y frenéticas a los mismos que las lanzan al movimiento y quitándoles la vida.

Pero, en fin, nosotros no hacemos más que señalar el hecho para que quede bien grabado en la mente de todos los que visten uniforme, altos y bajos, de ideas conservadoras o liberales; a fin de que comprendan su situación y piensen que su único deber, porque también es su única salvación, estriba en hacer frente, como un solo hombre, a todo movimiento revolucionario de la índole del que se preparaba.

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

El Ilmo. señor subsecretario de Agricultura, en comunicación, fecha 6 del actual autoriza a esta Comisión para que, en virtud del reducido número de entidades de carácter agrícola, forestal o pecuario que han solicitado y remitido la documentación necesaria para poder ser incluidos en el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia se repita de nuevo el llamamiento.

Por si alguna entidad desconoce lo dispuesto en relación con la constitución de estos organismos esta Comisión cree oportuno transcribir a continuación el artículo 2.º del Decreto de 28 de Abril de 1933 y la regla 1.ª de la orden del ministro de Agricultura de 3 de Noviembre de 1934.

Dicho artículo 2.º dice: Pertenece obligatoriamente a las Cámaras a) Todas las entidades domiciliadas en la provincia, que hayan sido reconocidas como Sindicatos Agrícolas, conforme a la ley de 28 de Enero de 1906, o que alguna disposición especial les de la consideración de tales, con tal que tengan vida activa en la actualidad.

b) Todas las Asociaciones de carácter agrícola o pecuario, legalmente constituidas y domiciliadas en la provincia, que estén formadas por labradores directos de la tierra, sea como propietarios, colonos o aparceros o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales y de carácter forestal.

La mencionada regla 1.ª dice: «Que dentro del plazo de 15 días naturales, siguientes a la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, presentarán a la Comisión organizadora de la misma, los siguientes documentos: A) Los Sindicatos Agrícolas reconocidos legalmente como tales, certificación (si no la hubiere aportado ya) acreditativa del número de socios que tuvieron en el 1.º de Abril del corriente año.

B) Las Asociaciones a que se refiere el apartado b) del artículo 2.º del Decreto del 2 de Abril último acordado por las infracciones de 3 de Mayo próximo pasado (Gaceta del 4), o una solicitud fundamentada de inclusión que dirijan al presidente de la Comisión organizadora de la Cámara acompañada los siguientes documentos: 1.º Dos ejemplares de los estatutos, autorizados con la firma del presidente y secretario.

2.º Certificación o certificaciones expedidas por el secretario de la entidad con el V.º B.º de su presidente, en las que se acrediten estos extremos: a) Número de socios que tuvieron en 1.º de Abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra bien como propietarios, colonos o aparceros o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales. b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado en los doce meses anteriores al primero de Abril del co-

rriente año y cantidades totales que hayan invertido en tales fines. 3.º Certificación del Gobierno civil de la provincia relativa a la fecha de aprobación de sus Estatutos, conforme a la ley de 30 de Junio de 1887, a la inscripción en el Registro general de Asociaciones y a que no han sido dadas de baja en el mismo.

C) Las Cámaras Agrícolas locales que fueren además Sindicatos Agrícolas y que estuvieran reconocidos al amparo del Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuvieran en Abril de 1933.

La documentación mencionada habrá de ser remitida a nombre del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica Provincial domiciliada en la calle de Luis Espada núm. 23 2.º dentro de los quince días naturales a contar del de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia. Las entidades que tengan ya aportada su documentación completa no necesitan hacerla nuevamente.

Orense, 21 de Septiembre de 1934.—El ingeniero jefe, presidente de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, Marciano Martínez.

CARTA ABIERTA

A la Asociación de Asegurados

Señor director de GALICIA.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, comerciantes e industriales de esta plaza, ruegan a usted encarecidamente dé cabida en las columnas de su popular periódico, a las manifestaciones contenidas en la carta adjunta, por cuyo favor le anticipan las más expresivas gracias.

Somos de usted atentos y ss. ss., etcétera, etcétera.

Orense, 26 de septiembre de 1934. Señor don Alfonso Junquera, presidente de la Asociación de Asegurados y demás señores componentes de la Junta directiva.

Presentes.

Muy señores nuestros: Los que suscriben, asociados de la misma, les manifiestan haber leído con todo detenimiento el suelto aparecido en la Prensa de esta capital el día 20 del corriente, titulado «El Sindicato, el artículo 18 o la Asociación provincial de Asegurados».

Nos hemos dado perfecta cuenta del acto efectuado por las Compañías aseguradoras para mantener la intangibilidad de sus pólizas de seguros, base de sus saneados negocios, como también nos hemos hecho cargo de que a ustedes no les dé frío ni calor las determinaciones adoptadas por las mismas.

Nos complacen sus afirmaciones. Pero existe un punto en el artículo periodístico que deseáramos nos aclarasen ustedes.

En el mismo se enumeran las muchas inspecciones de pólizas llevadas a cabo; las nulidades, errores y omisiones salvadas, actos que no pasamos a discutir por constarnos su veracidad. No obstante, los documentos acreditativos de esas inspecciones, ¿se entregan a los asociados con la regularidad necesaria para la salvaguarda de sus intereses comprometidos? Sabemos de varios, algunos firmantes de esta carta, que llevan esperando semanas y semanas sin que dichos documentos se les expidan, y tan desafortunados siguen siendo que aun no han podido lograrlo.

Como en las oficinas de la Asociación hemos podido comprobar por las relaciones y fechas de las reclamaciones verificadas, que allí no existe culpa alguna, nos permitimos preguntarles: ¿es que para los agentes y Compañías que resisten pasivamente las justas reclamaciones de los asegurados no existe ninguna sanción en ese Reglamento que mientan o en la Ley que le dió vida? ¿Tampoco hay Tribunal competente para conocer estos hechos que pueden, en caso adverso, llevar a la ruina a los interesados? En resumen: ¿no pueden convocar a Junta general extraordinaria, invitando a los asegurados en general, para tratar de estos hechos y acordar lo que proceda, incluso haciéndoles el vacío a los señores que tan malamente se comportan? Nosotros estimamos la fundación de nuestra Sociedad como cosa muy grande y loable, pero vistas las trabas con que intentan interceptar su camino, ¿no creen los señores de la Directiva, llegado el momento de implantar la Mutualidad provincial que sin cortapisa alguna nos libre de estos impedimentos y

de la intranquilidad de un mañana pavoroso, en el que por un tabique de madera, una cosa u objeto no determinado, un riesgo afín o ajeno que no conocemos a una inexacta declaración que no pudimos prever, perdamos cuanto poseemos, logrado sabe Dios con cuantos sinsabores y trabajos?

Todos ustedes son personas de gran solvencia y mucho arraigo tanto en Orense como en su provincia, y de proponérselo, afluirían de todas partes socios para fundarla.

¿No les parece hermoso y productivo para la economía provincial el que tantos cientos de miles de duros que marchan a engrosar la de otras provincias quedaran beneficiando la nuestra? Piénselo y mediten el asunto, que vale la pena de intentarlo. Adhesiones y asistencias no habrían de faltarles, y teniendo como tienen un técnico especializado en estos asuntos, la mútua llegaría sin tropiezos a puerto seguro en corto espacio de tiempo, y a ustedes cabría la satisfacción logrado el triunfo, de haber contribuido en no pequeña parte a tan beneficioso resultado.

Pública es esta carta suplicada, y públicamente deseáramos de ustedes la contestación, dado que tratándose del interés general de la provincia, la Prensa orensana no escatima nunca sus columnas. Somos de ustedes con toda deferencia, ss. ss. q. s. m. e., Manuel González y Compañía, Viuda e Hijos de Ramón París, Vicente Nieto, Ramón Puga, Carlos Caamaño, José Blanco Vega, González y Pavón, Félix Carballo, José Sánchez Novoa, Ignacio Prada Páez, Varela, Rivo y González, Cándida Taboada, Viuda de Victoriano Rodríguez.

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA» SANTO DOMINGO, 28 Número 589

El concierto de hoy en la Alameda

La Banda municipal interpretará hoy en la Alameda, de siete a nueve, el siguiente programa: «Meyerber», pasodoble; N. N. «Carinitos y Palabrias», vals y dancón; Marquina. «Capricho Español»; Rimsky Korsakov. «El baile de Luis Alonso», intermedio; Jiménez. «Ester», pasodoble; Roig.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 13-ORENSE

Boletín Oficial De exámenes

(Sumario del día 25)

PRESIDENCIA.—Decreto declarando el estado de alarma en el territorio nacional.

AYUNTAMIENTOS.—Porquera: Relación de los vocales natos designados para constituir las comisiones de evaluación de bienes.

TRIBUNAL CONTENCIOSO.—Notificación de sentencia.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES.—Relación de los registros fiscales aprobados, pero no comprobados.

JUZGADOS.—Primera instancia de Orense: Notificación de subasta de bienes procedentes de embargo.

EDICTOS MILITARES.—Citación de mozos.

CONTRIBUCIONES.—Relación de contribuyentes deudores, contra los que se instruye expediente y cuyos paraderos son ignorados.

(Sumario del día 26) GOBERNACION.—Orden concediendo licencia y guía gratuita de uso de armas a los secretarios judiciales y sus oficiales habilitados.

AYUNTAMIENTOS.—Sandiães: Anuncio de solicitud de terreno.

Barco de Valdeorras: Notificación de exposición de documento.

La Gudiña: Rerificación de anuncio.

Avión: Exposición del proyecto de modificaciones al presupuesto.

Villarino de Conso: Idem.

Bede: Extracto de los acuerdos adoptados.

Boborás: Idem.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Anuncio de periodo de matrículas oficial y gratuita.

JUZGADOS.—Municipal de Monterey: Notificación de subasta de bienes procedentes de embargo.

Municipal de Quintela de Leirado: Notificación de sentencia.

Después de brillantes exámenes ha aprobado las asignaturas de Historia de España y Latín, con la calificación de sobresaliente y notable, respectivamente, la joven y simpática señorita Luisa Pérez de Juan.

Enviámosle nuestra enhorabuena y hacemos la misma extensiva a su padre don José Pérez Castro, conocido industrial de esta plaza.

SEDERIA EXTENSA COLECCIÓN NOVEDADES FANTASIAS ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

Doctor Bravo

Por haber marchado con las fuerzas de esta guarnición a las montañas militares en León, queda suspendida la consulta hasta el día 3 del próximo octubre.

LINARES Peluquero de Señoras

PERMANENTE 10 PESETAS FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Lea V. GALICIA

SOCIEDAD



De Bayona, en donde pasó la temporada veraniega, ha regresado la cultísima escritora y distinguida señorita Blanca Calvo, acompañada de su familia.

Después de haber pasado una temporada al lado de sus padres, los señores de Muñiz Guerra, ha salido para Zamora la distinguida señora doña María Muñiz Guerra de Bobo, acompañada de sus encantadores hijos.

Pasando unos días con su padre don Alfonso Abeljón, querido amigo nuestro, se encuentra en ésta el activo y joven jefe del personal de la Fábrica Firestone, de Bilbao, don Antonio Abeljón Veloso.

Ayer salió para Abeldaña das Penas (Ribadavia), la bella y simpática señorita Marina Sierra Méndez, maestra nacional.

Para Madrid, en donde tiene su residencia, salió en el expés de ayer el abogado y diputado a Cortes por la provincia, don Antonio Taboada Tundidor.

# La Generalidad contesta a la nota de Samper

## Es una nueva confirmación de la rebeldía catalana

Barcelona. — Anoche se reunió el Consejo ejecutivo de la Esquerda, bajo la presidencia del señor Companys.

La reunión terminó cerca de las diez, y el señor Demás dió una referencia de ella diciendo que el Consejo ha aprobado la contestación del presidente de la Generalidad a la nota del jefe del Gobierno, señor Samper, relativa a los incidentes de esta Audiencia.

El texto de la contestación a que nos referimos es el siguiente: «Excmo. señor:

Se ha recibido la comunicación del 15 de los corrientes que V. E. en nombre del Consejo de ministros de la República, se sirvió dirigirme a mí en calidad de presidente de la Generalidad y representante del Estado en Cataluña.

Del texto del documento resulta que el Gobierno de la República tomó el acuerdo de considerar ineficaz en Derecho, sin fuerza alguna de obligar, la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad y disponer se comunicase así por mi conducto a la autoridad judicial correspondiente.

Según disposiciones del artículo 14 del Estatuto de Cataluña, el presidente de la Generalidad representa al Estado en funciones cuya ejecución directa está reservada al Poder central y es órgano de relación entre el Poder autónomo y el de la República en aquellas funciones cuya ejecución corresponde al primero.

Son tan claros los términos de este precepto que, en cumplimiento de los mismos, he dado cuenta de la comunicación recibida de Vuestra Excelencia al Consejo ejecutivo de la Generalidad, considerando que no podía comunicarla directamente al Excelentísimo presidente de la Audiencia, que es la autoridad judicial a que se refiere la comunicación.

Vellará en un aspecto importante mi pensamiento si no expresara a V. E. que el empleo de la palabra «disponiendo» que figura en la comunicación referida no me parece el más adecuado, porque implica subordinación, que no resulta de ningún precepto legal, ni de la jerarquía del cargo que ostento, cuya defensa me es obligada, haciendo caso omiso de toda consideración personal.

El Consejo ejecutivo de la Generalidad me encarece para que ponga en conocimiento de vuestra Excelencia que, una vez estudiados los términos de la comunicación no ha considerado procedente comunicar a ninguna autoridad a él subordinada la interpretación que acerca de las disposiciones vigentes, tanto de la Constitución como del Estatuto, se hace en la misma, por cuanto mereciendo competencia la persona que lo formula, no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña si descrepase de la que le da el Gobierno autónomo.

Lo que con toda atención pongo en conocimiento de V. E. a los efectos oportunos. Viva V. E. muchos años».

# Las diligencias por el alijo de armas en Asturias

## Circulan rumores de huelga general revolucionaria

Oviedo.—Continúa el juez especial que entiende en el alijo de armas y municiones en San Esteban de Pravia, practicando diligencias y declaraciones.

Hoy se trasladó a Avilés, donde permaneció toda la tarde. El número de detenidos con este motivo es de 24.

—Hoy se acentúan los rumores de una huelga general revolucionaria.

Las precauciones no eran menores que en días anteriores.

Ayer, entre los cincuenta mil bulos que corrieron por la ciudad figuraban unos que decían que en Gijón había habido un choque entre fuerzas de Asalto y obreros, con víctimas de uno y otro lado, haciendo ascender la de Asalto a 14.

El gobernador desmintió estos rumores. Dijo, sin embargo, que obedecían a un plan preconcebido para sostener la inquietud en el ánimo público.

# Manifestaciones de Alba

Se trabaja activamente en estos días en el arreglo del Congreso. Las obras están terminadas. De aquí al primero de octubre se utilizará la colocación de muebles.

El presidente de las Cortes, señor Alba, asiste diariamente a su despacho para ocuparse de los preparativos de la reapertura. Ayer tuvimos ocasión de saludarle. No quiso emitir juicio acerca de la situación política. Quiere permanecer alejado de todos los incidentes.

El señor Alba se propone reunir el sábado a los jefes de minorías para convenir con ellos la definitiva colocación de los grupos políticos en el salón de sesiones.

El asunto que preocupaba al señor Alba era la proximidad de las fuerzas parlamentarias que mantienen una lucha enconada, lo que pueda dar lugar a situaciones violentas como las que ya se presenciaron en la etapa anterior. Así, por ejemplo, están unidos en los mismos bancos radicales y radicales demócratas, y en los próximos las extremas derechas y las extremas izquierdas. Procurará, pues, que los grupos afines estén en lugares correlativos.

En la reunión de los jefes de minorías se hablará de la proporcionalidad en la Junta permanente de las Cortes.

# Una reunión en la Presidencia

## ¿Trataron de la nota de la Generalidad?

Esta mañana acudieron a la Presidencia Salazar Alonso, Cirilo del Río, Marraco, Guerra del Río y Cid.

Se supone que hablaron de la nota de la Generalidad.

A las dos y media salió Samper, diciendo que hablaron de los presupuestos.

Pidió que se publicara la siguiente nota:

«Algunos periódicos publican la comunicación que se atribuye a

Companys. No creo en su autenticidad, porque me parece demasiada pedantería.

Tengo buen concepto de su discreción, y deben ser serias las relaciones entre el Estado y la región autónoma para conducirlos por caminos grotescos.

De todos modos, espero recibir oficialmente la comunicación, y si es cierta, el Gobierno adoptará las resoluciones que correspondan.

# Salazar Alonso habla del acuerdo del Ateneo declarando su incompatibilidad

Al salir de la reunión de la Presidencia, Salazar Alonso dijo que hablaron de los presupuestos.

Habló del sueldo de «El Socialista», afirmando que 125 socios del Ateneo le declararon incompatible. Dijo: —Y yo con ellos, pues está visto que por diferencias ideológicas, según esos señores, no se puede vivir en aquella casa.

Los registros domiciliarios no tienen por qué detenerse ante ninguna fuerza, aunque sea el Ateneo, que no puede considerarse asistido de

privilegios que la Constitución no reconoce a nadie.

—Me figuro—añadió—que el registro será el motivo de la incompatibilidad, que yo acepto y correspondo.

Si habláramos de incompatibilidades, no solo esos 125, sino muchos más, podrían sumarse a la incompatibilidad.

Son gajes del oficio. Carecía de noticias del hallazgo de armas en Monforte.

# Los radicales de Cataluña

## Acuerdan formular una enérgica protesta por los agravios a la bandera de España y la magistratura

BARCELONA.—El Comité del partido radical se ha reunido para cambiar impresiones acerca de los graves problemas pendientes.

Se acordó formular una enérgica protesta contra los elementos que, en fecha reciente, hicieron víctima de agravios a la bandera de la República, y protestar contra el ata-

que de que es víctima la Magistratura.

El Comité expresó su simpatía a los magistrados que, en su elevada función, han sido objeto de censuras y ataques lamentables, producto de la relajación del principio de autoridad.

# Una carta de Prieto rectificando una información de «O Século»

La «Gaceta» convoca a oposiciones para cubrir 500 plazas de secretarios de Ayuntamiento, de segunda.

—Prieto publica una carta en «El Socialista» negando que durante su gestión en Hacienda se

devoyerá ningún crédito a Echevarría, como afirma el periódico portugués «O Século».

—Una comisión de funcionarios de Prisiones, visitó a Cantos, para agradecerle el decreto que les dá autoridad y beneficios pasivos.

# Mañana irán a León para presenciar las maniobras militares Alcalá Zamora y Samper

Samper aceptó la invitación de Hidalgo para asistir a las maniobras.

—Hidalgo dijo que ha estado en la Presidencia con Marraco y Guerra del Río para aclarar el presupuesto.

Dijo que el Consejo de mañana en Palacio será normal.

Después marchará a León, y pasado mañana irán Alcalá Zamora y Samper.

Desde León, Alcalá Zamora marchará a Salamanca para asistir al homenaje a Unamuno, y Samper a Madrid.

El regresará el día 30.

# La reunión del Consejo nacional de la «Ceda»

## Hoy se facilitará una nota concretando los acuerdos

Esta tarde se reunió el Consejo nacional de la Ceda, presidido por Gil Robles.

No se facilitó referencia de la reunión.

Expusieron las opiniones sobre la política y la crisis.

Parece que están divididos en el apoyo a Samper.

Pesó mucho en el ánimo de los reunidos la comunicación de la Generalidad, predominando el criterio de retirar la confianza a Samper.

Gil Robles dijo que no podía anticipar el juicio, porque no se entró en la actitud de la minoría en el Parlamento.

Afirmó que la apreciación ha sido unánime.

Mañana se dará una referencia concreta, porque habrá recaído acuerdo en vista de las contestaciones de los Comités (provinciales) el cuestionario que se les ha enviado.

Les adelantó que coincidían con el criterio del Consejo Nacional.

# En Sevilla se encontraron unos tractores destinados a la revolución

La policía practicó un registro en el domicilio de Balbino Acevedo, encontrándose un rifle.

Dijo que lo encontró en el campo el domingo.

—La policía se incautó por orden del juez de las planchas de

Cádiz y otros objetos encontrados en Sevilla, que guardan relación con lo que se ha encargado a los técnicos del dictamen.

—En el distrito de la Universidad se sospechó de siete desconocidos, y al registrarlos se les hallaron pistolas.

Todos ellos son socialistas.

—Los hallazgos de Sevilla son cuatro tractores, que fueron embarcados en Lisboa por el portugués Da Silva.

Como no se presentaron a recogerlos, el juez se incautó de ellos.

Las planchas de Cádiz eran para los parabrisas de los coches de los revolucionarios, para protegerlos contra los proyectiles.

—El juez dictó auto de procesamiento contra Pastor Florit. Era jefe de escuadra de las Juventudes socialistas.

Las escuadras son de 10 hombres, con un jefe y un subje. Las compañías de 100 y los grupos de 300.

ESTUCHES DE BELLEZA, de lo más elegante y útil, en todos los precios en «LA MARIPOSA». PAZ, 26 - ORENSE Núm. 498

# Manifestaciones de Salazar Alonso

## Da cuenta de un telegrama del gobernador de Orense sobre hallazgo de armas en Petín

El señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, ha manifestado que se propone facilitar a la prensa una nota que ha de contener la relación de los servicios prestados en el descubrimiento de armas y municiones.

Se verifican registros en toda España con actividad y verdadera eficacia.

—Consistentemente recibo telegramas de distintos lugares dándome cuenta de que los presuntos revolucionarios abandonan armas y municiones en el campo y en diferentes sitios.

Así, por ejemplo, hoy he recibido un telegrama de Orense en el que me dice que la Guardia civil de Petín encontró en la ca-

rrera un fusil Remington del calibre 16, cargado, 108 cápsulas y dos cartuchos de dinamita procedentes de un individuo que, al ver a las fuerzas, se dió a la fuga.

De Alicante me comunican que en una obra en construcción en la Plaza de la Independencia se ha encontrado un envoltorio con un revólver, siete peines de batas y catorce cartuchos.

Estos son telegramas cogidos al azar, porque repito, son numerosísimos los que llegan a mí con noticias idénticas.

La operación del desarme la seguiré con intensidad y estoy dispuesto a desplegar todos los esfuerzos en este sentido.

# Unos comentarios de «El Debate» sobre la nota de la Generalidad

A última hora de la madrugada se recibió la nota de Companys contestando a la de Samper sobre los magistrados de Barcelona.

Solo «El Debate» la alcanzó, y en grandes titulares resalta la rebeldía de la Generalidad, consignando que el representante del Estado se solidariza, comentando agresivamente algunos conceptos de la nota de Samper.

Bajo el título de «Les Patria», también «El Debate» de hoy comenta la nota de Companys, y ataca al Gobierno de Samper por sus debilidades, habiendo recogido la cosecha que sembró, recibiendo el

escarnio que no sería lamentable si no envolviera el prestigio del Estado y de España.

Añade que si no se apresura el Gobierno a devolver el peso y la responsabilidad del Poder que no ha sabido llevar, para que lo ocupe quien pueda sostenerlo, se hará reo sin disculpa del más grave delito contra la Patria.

Inserta artículos de la Constitución, del Estatuto, del Código Penal y de la ley orgánica judicial, y pide inmediatas y enérgicas sanciones.

NAVAJAS DE AFEITAR. CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR O ORENSE. A regem puede usarse afeitarse con nuestras navajas de temple y acero laminables.

Dr. VIVANCO Médico Jefe del Dispensario Antituberculoso. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. Consulta diaria: Martes y sábados por la mañana de 12 a 2 y de 3 a 5. Lunes, miércoles, jueves y viernes por la mañana de 10 a 1. HORAS DIFERENTES PREVIO AVISO. Paz Nôvoa, 8-1.º Teléfono, 24. ORENSE

Anúnciese V. en este diario

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

### CARTA A UN AMIGO

Estimado amigo: Me refieres, desolado, el caso de un ciudadano que, titulándose comunista libertario, vive con bastante más lujo del que puede, y que sus hijas visten con más postín que algunas señoritas a quienes califican de damas «estropajosas».

de verdadera distinción, que al casarse arrinconan el «chambergo» como cosa inútil y antiestética y que muestran además un olímpico desdén a las pompas mundanas.

Claro que ese afán de grandeza que se observa en igentes de



• Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc.

• Úselo con la seguridad de que jamás perjudica.

• Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

origen humilde no es óbice para que profesen «ideales» que no tienen poiden al fin que persiguen, como ese ciudadano a que haces mención.

José Vidal LOMBAN

Luis Gallego Pernas  
Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

## SUCESOS

### DOS DETENIDOS

Fuéron detenidos César Paz Méndez, de 39 años, y José Alonso, de 25, vecinos de Castrelo, en término de Carballedo (Lugo) y de San Facundo (Cea) respectivamente, por haber vendido una res que había sido robada a José Presas López, vecino de Anzamonde, en términos de Maside. Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

### ¡VAYA HIJO!

En la localidad de Saá del Ayuntamiento de Seoane, cuestionaron por asuntos familiares Carolina Lias Rodríguez y un hijo de la misma llamado Manuel de 30 años. Este hizo uso de un paño y con el mismo dió varios golpes a la autora de sus días ocasionándole la fractura del cubito y radio.

El estado de la infeliz madre, fué calificado de grave.

Fué detenido el desnaturalizado hijo, siendo puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

### ROBO DE VACAS

Al vecino de Vigía de Arriba en la demarcación de Grou (Lorvivo) desaparecieron dos vacas valoradas en 900 pesetas.

Se supone que hayan sido robadas e internadas en Portugal.

### UNA PALIZA

Por hacer objeto de malos tratos a Francisco Rodríguez Conde, de 40 años, vecino de Laroco, fueron detenidos Constantino López Otero, de 56 años y su esposa Isabel Fernández González quincalleros de profesión.

El infeliz Francisco resultó con lesiones de pronóstico reservado como consecuencia de la zurra que en toda regla le propinaron los consortes.

### POR PINTAR LETREROS

La policía de la capital detuvo a Amadeo Iglesias López, de 24 años, limpiabotas de profesión autor del embadurnamiento de paredes con letreros subversivos.

## DEPORTES



La Directiva del «Rápido» acepta el reto lanzado por el «Imparcial» para jugar el domingo por la mañana a las diez en el campo del Couto.

El equipo formará así: Paco; Manoliño, Camilo; Félix, Nana, Manolo; Figueiredo, Alfonso, Chito, Pedro, Veloso.

### LA DIRECTIVA

En la reunión celebrada ayer martes, por los socios del «Orense F. C.», ha sido nombrada la siguiente Directiva:

- Presidente, don Eladio Padrón.
- Suplente, Antonio Cid.
- Secretario, Manolo Cobelas.
- Contador, Eligio Blanco.
- Tesorero, Clemente Cerdeira.
- Capitán, Barrigas.
- Vocales: Eduardo Montero, Fermín Carballo y Alvaro Pérez.

NOTA. Todos los simpatizantes que deseen hacerse socios, pueden hacerlo en el domicilio social, Plaza de la Leña «Bar Beriche».

### Venta de hermosa finca

de producción y recreo, con carretera propia y situada a dos kilómetros de esta capital, dedicada la mayor parte a viñedo y éste en plena producción, algún labradío y buenas huertas con riego y abundante arbolado de frutales, prados cerrados dentro de la misma finca y monte muy extenso con abundantes esquilmos y bosque de pinos y alcornoques, éstos en producción de corcho, buena casa de piedra, con bodega y abundante cubaje de roble, cuadras modernas y otros edificios dedicados a pajera, garage, henera y gallinero. En esta Administración informarán.

Número 1.417

## AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1866  
TRANSPORTES Y ADUANAS  
VIGO

## Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el Patronato y con la garantía de la Excm. Diputación

### INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2 % anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50 %

### IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 % anual
» a seis meses	3,50 %
» a un año	4,00 %

### APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPOTECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreira. — VERIN, don Recaredo Romero. — RIBADAVIA, don Antonio Freijido.

N.º 316

# MAGEN

TONICO DIGESTIVO

De venta en todas las Farmacias

N.º 640

# Los 2 Cuñados

Empresa de Transportes y Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97. 1.ª derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez ::: Teléfono núm. 326

Núm. 652

## Sociedad General Gallega de Electricidad

### PAGO DE CUPONES

Se participa a los tenedores de valores de esta Sociedad, que a partir del 1.º de Octubre próximo, se procederá al pago de los cupones:

NUMERO 41 DE OBLIGACIONES 6 %, EMISION 1923

Del valor de cada cupón se rebajarán 0,40 pesetas, importe del aumento del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del timbre de circulación de valores (D. de 11 de Marzo y 18 de Abril 1932) respectivamente, resultando un líquido por cupón de 7,10.

NUMERO 34 DE BONOS AL 6 % LIBRES DE IMPUESTOS, Y NUMERO 17 DE CARPETAS PROVISIONALES DE OBLIGACIONES 6 % EMISION 1930.

Del valor de cada cupón de 7,50 de estas Carpetas, se rebajarán 0,285 pesetas; de los de 37,50, 1,425, y de los de 75, 2,85 pesetas del mencionado aumento de impuestos, quedando un líquido a percibir de: 7.215, 36.075 y 72,15 pesetas respectivamente.

Estas operaciones podrán realizarse en las Oficinas de la Sociedad en La Coruña, Ferrol, Santiago, Viljagarcía y Vigo, y en las Casas Bancarias: Banco Pastor, en La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Viljagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid. La Coruña, 20 de Septiembre de 1934. — El Vocal-Secretario, Demetrio Salorio.

N.º 672

## PIANOS

Se encuentra en Orense el técnico de pianos, Moure, y como siempre recibe sus encargos de reparaciones de pianos, ventas y cambios, reconstrucción de maquinarias, cambio de teclados con toda precisión.

Calle de la Paz, 21  
Zapatería «La Moderna»

## FOTO VILLAR

VILLAR FOTO  
Frente a Correos

# EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER.

- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

# NOTICIAS

**EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO** «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

**LOCION RONIER.** Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

**BRILLANTINA RIZOL** Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente. precio: 3,15 ptas.

**SHAMPONG GLORIA** en polvo Exfolia para lavar la cabeza. Precio 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

SE VENDE, por ausentarse su dueño, un piano, una estatua y varios muebles. Razón, Gravina, número 1, 1.º Número 1.418

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz N.º 1.º. Para informes, Agencia Actividad. Número 528

## La Paragüería

de JOSE DIAZ, calle de la Paz, 5, ofrece a su clientela una soberbia colección de SOMBRILLAS, PARAGUAS y QUITASOLES, para playa y campo, y nuevos modelos de BASTONES y EMPUÑADURAS. Visítela y se convencerá. Número 546

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad. N.º 530

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

SE ALQUILA, en la carretera de Erbedelo, al pasar la fundición, por 50 pesetas mensuales, un piso con siete habitaciones, comedor, cocina y galería; para informes, en la misma con su dueño Gumerindo Rodríguez. N.º 1421

## Celanova - Orense Ginzó - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO	
De Orense	3 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde
REGRESO	
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES  
Orense: Calle Paz N.º 1.º (Luzas)  
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico. Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 36, Orense.

## Empresas Suárez y La Competencia

### AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo Estas empresas ponen en como comienzo del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

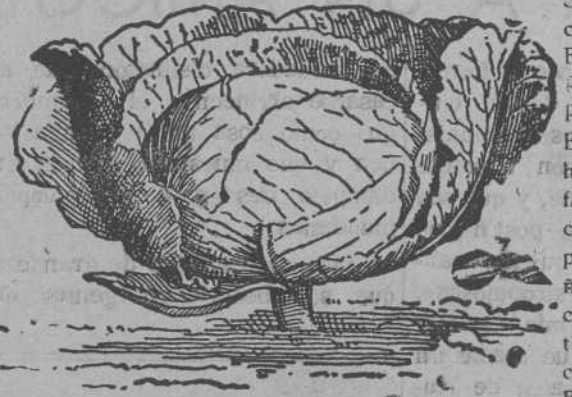
ORENSE	
Salida de Orense	7 mañana
	11,30 tarde
	3,15 tarde
ENTRIMO	
Salida de Entrimo	11,30 mañana
	4 tarde
	6,15 mañana
ORENSE	
Salida de Orense	7,30 tarde
CELANOVA	
Salida de Celanova	8,30 mañana

Lea V. GALICIA

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA. Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.007 N.º 69

## Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores



Semillas de todas clases. Hortalizas. Forrajeras y Flores. Repollo, Lechugas, Rabanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estano, plata, latón y cobre, útiles para trabajos. Patines de colores y pedrería. Fotografiado y sus útiles.

Repollo de Holanda

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

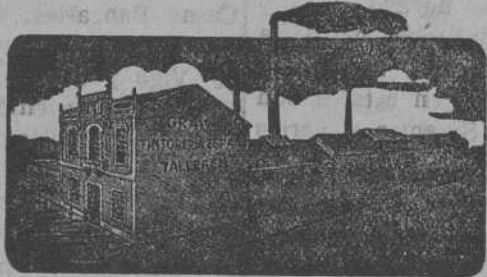
JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales) N.º 10

## Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA  
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURIS  
«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día



Curtidos tinte y lustrado de pelería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 ORENSE, Paz, 12 PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tostador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 60

## AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

### HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE	
Salidas de Carballino	a las 8; 9,30 y 14,30
de Orense	a las 13; 16 y 18,30
LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE	
Salida de Pontevedra	a las 7
de Orense	a las 13
LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO (Combinada con «Empresa Suárez»)	
Salida de Orense	a las 9,15
de Carballino	a las 9,15
de Ribadavia	a las 10 (para Vigo)
de Vigo	a las 15,30
Salida de Ribadavia para Carballino y Orense	a las 19,30
LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES	
Salidas de Carballino	a las 8; 14,30 y 21,30
de Barbantes	a las 9,45 y 19,15
LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE	
Salida de Doade	a las 6,30
de Orense	a las 15,30
de Ribadavia para Orense	a las 8,30
de Ribadavia para Doade	a las 17
SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN	
Durante los meses de Agosto y Septiembre	
Salida de Carballino	a las 8,30
de Marín	a las 16

### ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)  
En Orense: Progreso 44 y Progreso 81  
En Pontevedra: Calle Benito Corbalán 14  
En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 3  
En Ribadavia: Central del Automóvil de Línea (Ct.º Carballino)

**Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO**  
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: Progreso, 85.º (ESQUINA ERVEDELO)  
De 10 a 1 y de 4 a 8  
Teléfono, núm. 303  
Número 337

## Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Se vende madera en tablas y tablonos de castaña, cerezo, aliso, abedul, negro, fresno y pino país, rojo y tea. Especialidad en madera de castaño para cubas, y tabla machihembrada. N.º 70

## ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

N.º 4

## LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida	
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7

Llegada	
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

## ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 106

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

### DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ  
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

### ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Número 8

# Manuel Malingre

## Apartado 44

### ORENSE

MANUEL MALINGRE ORENSE

## FUNDICION

### Talleres mecánicos

## CONSTRUCCIONES METALICAS

# TERCER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA D.<sup>a</sup> Pilar Ruíz y Cobo de Salgado

QUE FALLECIÓ EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1931

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Modesto Salgado Díaz; hija D.<sup>a</sup> Fernanda María; hijo político D. Francisco Javier Taboada de Zúñiga; nieto D. Ramón y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren en Orense el día 29 en las parroquias de Santa Eufemia del Norte, Centro y Santísima iglesia de la Trinidad y en la Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) e iglesia de San Francisco, así como la misa que tendrá lugar en la iglesia de Tamaguelos (Verín), a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Orense, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Reunión del pleno del Tribunal de garantías

A las once y media de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de garantías, presidido por Albornoz. El secretario, Sánchez Pacheco, se excusó de asistir por delicadeza. Se consideró necesaria su presencia. Se aprobaron las explicaciones de

Basilio Alvarez por la carta de «El Socialista». Se dió cuenta del recurso de Luis Viguri Sola contra la ley de cultivos del Parlamento catalán. Se fijó para el día 16 la vista del recurso sobre inmunidad de los parlamentarios catalanes.

## El próximo discurso de Cambó

BARCELONA.—La Secretaría de la Liga Catalana nos envía una nota que dice: «La conferencia que para fijar el criterio político del partido dará el próximo viernes el señor Cambó, tendrá posiblemente derivaciones políticas. Desde luego, aprovechando la

oportunidad, ha surgido la idea de que las representaciones de los Comités de la Liga, diputados del partido en el Parlamento de Cataluña y en las Cortes españolas y algunas otras personalidades, se reúnan a comer con el señor Cambó una vez terminado el discurso de éste.

## Comentarios de la prensa después de la reunión del Consejo nacional de la "Ceda"

«La Voz» dice que la nota que dará mañana la «Ceda» dirá que no apoyan ninguna interinidad ni Gobierno minoritario, abogando por uno fuerte contra la subversión. Le parece que se decidirán por la disolución de las Cortes. «Informaciones» dice que se ha aprobado con entusiasmo la conducta de Gil Robles, enemigo de los pasteles que arruinarán a España.

Es necesario una rectificación de la conducta de la Generalidad y del Gobierno central, para llegar a una solución. Dice que la «Ceda» está dispuesta a soluciones extremas. «Heraldo de Madrid» dice que caso de que no se forme un Gobierno fuerte, Gil Robles aconsejaría la disolución de las Cortes.

## Una información de "La Epoca" sobre la actitud de la Ceda

«La Epoca» coincide con que la Ceda se opondrá a apoyar a un Gobierno que consienta el actual estado de cosas, y dice que no le importan nuevas elecciones, que despejarían muchas incógnitas. Añade que una alta personalidad de la Ceda afirmó la necesidad de formar un Gobierno fuerte que corte radicalmente la situación, y no cree que dimita Samper por el discurso de Gil

Robles, sino porque le obligarán las circunstancias.

FOTO VILLAR  
VILLAR FOTO  
Frente a Correos

Lea V. GALICIA

## ULTIMA HORA

### En Barcelona ha fallecido el ex ministro de Hacienda D. Jaime Carner

Esta tarde conferenciaron Samper y Cantos, sobre la nota de Companys.

Se llegó a decir que el ministro de Justicia había dimitido.

Samper abandonó la Presidencia a las ocho y media.

Dijo que le visitaron varios ministros para tratar del presupuesto.

Cambiaron impresiones sobre los acontecimientos políticos.

Dijo que aún no ha recibido la comunicación de la Generalidad.

—Gil Robles conferenció con Samper.

Gil Robles le dió cuenta de los acuerdos que cristalizarán mañana en la reunión de la Ceda.

Serán apoyar la formación de un Gobierno fuerte que restablezca el orden social y el moral en las Vascongadas y Cataluña.

Si no se formara este Gobierno, él en el Parlamento, derribaría a

sobre revisión de los expedientes de ascenso de los militares postergados por Azaña.

Se nombrará una Comisión formada por seis magistrados del Supremo y tres generales del Consejo de guerra, que abrirán juicio contradictorio y resolverán en cada caso.

—A las diez y cuarto de la noche, se registró un crimen social.

Al pasar por la calle de San Enrique, en Tetuán de las Victorias, el patrono panadero Pedro Castro, un desconocido le hizo tres disparos.

Un balazo le atravesó la espalda y le salió por el pecho, interesándole el corazón.

Otro lo recibió en la cabeza.

Falleció en el acto.

El agresor huyó.

La víctima iba acompañada de un consocio, que dió las señales del asesino. Este vestía traje de mecánico

## Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Francisco Díaz Vilar, de 25 años, intoxicación por efecto de alcohol. Reservado.

María Rosa Gómez del Valle, de 25 años, erosiones en la mano derecha. Leve.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como u ted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 239 Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

OBJETOS DE REGALO para fiestas y felicitaciones de días, encontrará preciosidades en «LA MARIPOSA»

PAZ, 26 - ORENSE Núm. 503

todos los que se formen, con lo cual sería imposible la vida de las Cortes.

Entonces aconsejaría la disolución, porque a la Ceda no le dan miedo las elecciones.

Consecuentes con este criterio al dar cuenta a los Comités provinciales del resultado de las reuniones, se les enviarán instrucciones para preparar la lucha en los Comicios.

Posiblemente la Ceda hará un llamamiento a una nueva unión a fondo de las derechas, para dar una nueva batalla esperando mayor éxito que en las elecciones de Noviembre.

—Se ha convocado con urgencia a la Junta de Seguridad de Cataluña.

La reunión se celebrará el viernes.

Salazar Alonso llevará una propuesta de carácter fulminante, para lo cual el Consejo de ministros le dará instrucciones.

Se dice que esta propuesta será el anuncio de declarar el estado de guerra en toda España, con lo cual, según la Constitución y el Estatuto, los servicios de orden público de Cataluña, revertirían automáticamente al Poder central.

—Al Consejo de mañana llevará el ministro de la Guerra un decreto

La víctima deja viuda y dos hijos. Se ignoran los móviles del crimen, porque se trataba de una persona muy querida de cuantos le conocían.

—Conferenciaron con el juez los químicos que emitieron informe de los explosivos encontrados en el hotel de Morón.

## De provincias

BARCELONA.—A consecuencia de la grave enfermedad que padecía, ha fallecido el exministro de Hacienda don Jaime Carner.

—La Prensa comenta la nota de la Generalidad.

Companys dijo que Samper, que es muy ecuánime, se ha producido en forma destemplada y se ha irritado, cuando la Generalidad no hace otra cosa que defender el Estatuto.

Los adjetivos de grotesco y pedante que me asigna, no están justificados, y tengo que hacer una gran violencia para no replicarle en la forma adecuada, pero la opinión nos juzgará a todos.

El blanco de vuestra economía es comprar en Almacenes El Barato

## L. Areal Herrera

Médico especialista en enfermedades de los niños

Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil

Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.

MEDICINA GENERAL

Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 PAZ NOVOA, 23, 2.º

Teléfono, 479 ORENSE

N.º 667

## Dr. R. García Cerviño

MÉDICO

Enfermedades del pecho —:— Medicina general RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de 10 a 1

LUIS ESPADA, 13-1.º TELÉFONO, 234.

ORENSE

## DOCTOR SANTOS ASCARZA

Por ausencia, hasta el 1.º de Octubre, suspende la consulta y operaciones que reanudará en dicha fecha.

N.º 662

Teléfono de GALICIA 186

FAJAS Y SOSTENES, de las formas más modernas, modelos especiales para reducción de vientre y estómago, encuentra el mejor surtido y economía en «LA MARIPOSA»

PAZ, 26 - ORENSE

Núm. 501

